

NOTA DE PRENSA

En relación a la propuesta de corte de la calle Vitoria con fines de concienciación social

Andando Burgos, expone:

Felicitando el hecho de que cada día es más frecuente que desde la esfera política se promuevan y contemplen acciones encaminadas hacia la mejora de la movilidad urbana, teniéndose en cuenta los medios más sostenibles, es conveniente señalar que cualquiera de estas acciones debiera ajustarse a los objetivos que claramente hayan podido ser definidos en una estrategia o planificación previa.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible, actualmente en fase de elaboración, puede ser la herramienta de referencia más útil donde mirar, que si bien puede que no contemple actuaciones específicas en el ámbito de la concienciación, como pueda derivarse de esta propuesta, de efecto puntual, ayude a comprender cómo han de ser coordinadas las diferentes acciones para lograr tales objetivos y sobre todo, a entender ¿qué acciones? y ¿para qué?, han de llevarse a cabo.

A priori, es muy probable que no haya numerosos efectos negativos al cortar una vía urbana, de hecho, se pudo comprobar durante el corte de un tramo de la Calle Madrid, por motivo de obras, pero si hablamos de la consecución de beneficios para la ciudadanía y en particular, para las personas que se desplazan a pie, recomendamos a los partidos políticos que propongan medidas permanentes y de mayor visibilidad que sin duda, causarían un mayor impacto positivo sobre la movilidad peatonal cotidiana.

Es preciso recordar que bastantes problemas que sufren los viandantes derivan, entre otras muchas causas, del exceso de velocidad de los automóviles, del alto índice de atropellos en cruces peatonales, del escaso tiempo para cruzar los mismos, (cuando éstos están semaforizados), de la interferencia con los vehículos durante las fases de verde de cruce peatonal (en los giros a la derecha de los vehículos), de la calidad y mantenimiento de los pavimentos de las aceras, de los obstáculos dispuestos en las mismas, de las interrupciones de las trayectorias naturales de los peatones en los cruces de las vías o incluso de la forma de acceder a lugares de interés (como el hospital universitario de Burgos) o a los medios de transporte colectivo, debiendo sortear automóviles aparcados en las zonas de parada del autobús (como en la Avda. del Cid).

Aplaudiendo, en cualquier caso, la propuesta de cortar al tráfico motorizado alguna calle de la ciudad, al menos en la vertiente de concienciación social, proponemos y recomendamos que:

- Acciones de este tipo se ajusten más a la realidad de la vida de la ciudad, atendiendo a los itinerarios preferentes peatonales de gran afluencia, sus cruces e incluso a las mejoras en las zonas de carga y descarga masiva de pasajeros de transporte público (ej. Calle San Pablo, cruce de la Plaza de Vega hacia el Puente de Santa María o Plaza del Cid).



NIF G-09580135

- Tales acciones se engloben en un contexto de pacificación del tráfico y que las actividades que se ofrezcan durante los cortes, de índole lúdico, sirvan para concienciar sobre la potencialidad de uso y función de las calles y detección de problemas para los viandantes.
- No deben focalizarse necesariamente en el centro histórico de la ciudad y su entorno inmediato, debiendo poner atención por ejemplo a la Calle Santiago, de gran afluencia peatonal, el entorno de la Plaza Roma u otras zonas muy concurridas de Burgos.
- Independientemente de estos cortes puntuales, no debe olvidarse el día internacional "sin coches" celebrado en el contexto de la Semana Europea de la Movilidad y tanto ésta efeméride como la propia semana, han de plasmarse en realidad desde este mismo año en la ciudad de Burgos, sirviendo de base o complemento para las futuras acciones de movilidad urbana sostenible que han de llevarse a cabo en este sentido.

Burgos, 12-03-2018